

Nombre y apellidos	Nacionalidad anterior	Fecha		
		D.	M.	A.
D. Fernando Francisco Liborio Orlando Olasagasti .....	Italiana .....	22	5	1961
D. Domingo Lenhardy Pastore .....	Italiana .....	22	5	1961
D. Nicolás Kalmar Reismann .....	Húngara .....	22	5	1961
D. Everardo Díaz Amezcúa .....	Mejicana .....	22	5	1961
D. Agustín Cervelló Fondevilla .....	Italiana .....	22	5	1961
D. Walter van Voorst Tot Voorst Utkin .....	Holandesa .....	22	5	1961
D. Francisco Serre Vidal .....	Francesa .....	16	6	1961
D. Francisco Daguerre Echandi .....	Francesa .....	16	6	1961
D. Jorge Alberto Mendonza .....	Portuguesa .....	16	6	1961
D. León Louis Mathieu Vezón .....	Francesa .....	16	6	1961
D. Jorge Lasa Maffei .....	Filipina .....	22	6	1961
D.ª Edith Zwuttler .....	Austriaca .....	22	6	1961
D. François Gabriel Martin Charles .....	Francesa .....	22	6	1961
D. Armando Machetti Croso .....	Italiana .....	22	6	1961
D. José Vías Torres .....	Cubana .....	22	6	1961
D. Graciliano Salvador Ensell González .....	Británica .....	22	6	1961
D. Emilio Antonio Selinge Hourtoulé .....	Francesa .....	22	6	1961
D. Jorge Pascual Olz .....	Cubana .....	30	6	1961
D. Manuel Vías Torres .....	Cubana .....	30	6	1961
D. Esteban Fekete Feldmann .....	Húngara .....	30	6	1961

Total de expedientes aprobados por residencia: 62.

Madrid, 30 de junio de 1961.—El Director general, José Alonso Fernández.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adquisición por gestión directa de 300 cubas para agua.**

Hasta las once horas del día 9 de septiembre próximo inclusive se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones, sita en la calle Veinticinco de Julio, núm. 3, de esta capital, para la adquisición por gestión directa del siguiente material:

300 cubas para agua, de 25 litros, en madera.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se encuentran expuestos al público en la Secretaría de esta Junta Regional, calle Veinticinco de Julio, núm. 3, y en la Secretaría de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas (La Isleta), donde podrán ser examinados todos los días laborables de nueve a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de agosto de 1961.—El Comandante Secretario.—Visto bueno, el Coronel Presidente, Luis Navarro.—3.462.

**RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de gorras de algodón tipo montañero.**

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de gorras de algodón tipo montañero en la cantidad que a continuación se indica, correspondiente al Servicio de Vestuario.

15.000 gorras confeccionadas, de algodón, tipo montañero, color garbanzo, al precio límite de 30 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta,

avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 25 de septiembre de 1961.

Los oferentes deberán presentar un certificado del Intendente de Hacienda acreditativo de estar encuadrados en la rama 13, grupo 17.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantos pliegos se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse con arreglo al texto refundido de la Ley y Tarifas del Timbre del Estado (libro segundo, título primero, sección primera, apartado primero del artículo 57), aprobado por Decreto de 3 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 62), presentándose dichas proposiciones bajo sobre cerrado, cuya apertura se verificará una vez transcurrida la media hora. Abiertas las ofertas, se harán las adjudicaciones provisionales a las que ajustándose a las condiciones marcadas en los pliegos de condiciones sean económicamente más ventajosas para los intereses del Estado. Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará una licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido aquél subsistiese la igualdad se decidirá por sorteo.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para esta subasta se encuentran a disposición del público en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, a partir de la publicación de este anuncio.

### Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos), domicilio ... (calle ... número ... teléfono ...), con documento de identidad ... (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ... (propio o como apoderado legal de ...), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la adquisición de gorras confeccionadas de algodón, tipo montañero, color garbanzo, y en su virtud se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de ... (número y letra) pesetas cada ...

3.º Que al pliego de ofertas se une un resguardo o carta de pago que importa ... (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego, fecha y rubrica del licitador o persona que legalmente le represente.

Al ple: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios de esta subasta será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1961.—3.493.

## MINISTERIO DE MARINA

**RESOLUCION de la Junta Central de subastas del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta para la venta del material que se cita.**

Por el presente se pone en conocimiento de todos a quienes pueda interesarles que a las once horas del día 22 del próximo mes de septiembre y en el Salón de Conferencias de este Arsenal, sito en el local del cine, tendrá lugar subasta pública para la venta de los materiales siguientes, en dos lotes y en el precio tipo que al frente de cada uno se indica:

Lote núm. 1.—Una aplanadora para chapas de 1.400 mm. de ancho y 12 mm de espesor, con motor acoplado de 22 HP, marca «Siemens» número 63234, en veintidós mil (22.000) pesetas.

Lote núm. 2.—Dos bctes autos (falúas) con sus motores in-